

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse en distintos idiomas: catalán o castellano. Sin concesión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

REDACCIÓN
Augusto, 44, 1.
ADMINISTRACIÓN
Nuestra Señora del Cerro, S. 1.
PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre ptes. 4'00
España, trimestre 4'50
Unión postal, un año 33'0
Anuncios y comunicaciones a precios convencionales. Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

Sobre la cuestión del día

Insertamos más abajo, un artículo de un colega madrileño en que se hacen muy juiciosas y oportunas observaciones a propósito de esta afectada impaciencia en pedir cuanto antes la solución en sentido afirmativo del plebiscito de la autonomía.

Cuando no se trataba más que de hablar y escribir, el tema ese era obligado para muchos, ya como tema de moda, ya como fuente de inspiración. Proclamar las excelencias de la autonomía significaba congraciarse con un núcleo político muy activo y audaz, que con su actividad y audacia, llegó pronto a infundir respeto. Significaba también, o parecía significar, gran suficiencia en quienes lo practicaban, por que nada más a propósito para embobar al vulgo de los lectores, indugiéndolo en la clase a muchos que no se tienen por vulgo, que hablarle de lo que no entienden. Venía por lo mismo a dar apariencias de patriotismo elevado y perspicaz; todo lo cual, unido a la facilidad con que, dándole vueltas al tema, se escribía un artículo o componía un discurso, no es maravilla que suscitase una numerosa falange de partidarios de la autonomía.

Pero ha llegado la hora de concretar el momento de pasar de las palabras a las obras, y resulta que, en efecto, no sabemos de lo que nos hablabamos ni lo que pedíamos. Hasta última hora no se descubrió lo que había de entenderse por autonomía regional de Cataluña, y esto después de haberse formado un plebiscito de Ayuntamientos pidiéndola con urgencia. Hasta después de haberse entusiasmado y de haberse indignado de la frialdad del Gobierno, no supieron aquellos representantes de los catalanes municipios que la suspirada autonomía, que ahora se llamaba integral, había de consistir en esto y en lo otro, según definición del magisterio supremo establecido en Barcelona.

Fueron muchos los que se dieron cuenta del disparate, pero unos por no confesarlo, otros por temor al pablo que veían levantado sobre sus espaldas, otros por la esperanza del volverlo, y no pocos por no creer que valiera la pena llamarse a engaño, continuaron y continúan dando aire y calor a la comedia. Los que vieron claro desde el principio y otros que, habiéndose persuadido después, no están conformes con el sesgo que las cosas van tomando, se han levantado contra la pretensión de los monopolizadores del patriotismo catalán. Empeño heroico ha sido, porque nadie mejor que los que aquí vivimos y tratamos de cerca con los autonomistas, puede saber el grado de intolerancia a que han llegado y el temor que han logrado infundir. Y puestos a combatir la pretensión expresada en el Estatuto, que no es otra que trasladar a Barcelona el centralismo que se maldice en Madrid, con el inconveniente de tenerlo más cerca y ser él más rumboso, lo que lo haría más intocable y más caro, han acudido al recurso de la autonomía municipal.

No es mal recurso para argüir a los nacionalistas, porque si es verdad, como pretenden, que Cataluña habla por boca de ellos, ningún medio más adecuado para demostrarlo que esta autonomía municipal, por la que se vería si los pueblos gustan o no de formar región o nación en el sentido que se intenta. Además, otorgada en primer término la autonomía a los municipios, se les sustraería al influjo absorbente y despótico de que han dado sobradas muestras los defensores de la autonomía integral; con lo que se les desbarataba el juego completamente, haciendo inútiles los afanes y sudores de tantos años. Y sobre todo, defender la autonomía municipal es, en el terreno de los principios, una cosa tan lógica, supuesta la doctrina defendida por el nacionalismo, que ninguno de los partidarios de éste puede, sin contradecirse,

combatirla ni dejarla de alabar. Ya se ve el aprieto en que a los nacionalistas pone la cuestión de la autonomía municipal. Si la rechazan, pecan de inconsecuentes; si la aceptan, echan a perder su propia obra; por eso han dicho que sí, que la quieren, pero que deben ser ellos, es decir, el Gobierno autónomo de Cataluña, el que la otorgue, triste manera de confesar su apoyo y su no santa intención; porque si la autonomía municipal es lógica y es justa, ¿qué inconveniente han de hallar en que la otorgue el Gobierno de Madrid? ¿Por qué quieren intervenir ellos, si no es para condicionarla, para limitarla, para mermarla?

Es, repetimos un gran recurso para defenderse de los *integralistas* apelar a la autonomía municipal; pero, hablando en serio, ¿es de una urgencia mucho mayor que la autonomía integral pedida por los nacionalistas?

Medítelo serenamente los lectores, mientras por nuestra parte nos disponemos a escribir sobre el tema unas líneas más.

Ante la agitación revolucionaria

LECCIONES DE GOBIERNO

El día 25 de enero último se produjo en Francia una huelga ferroviaria original, denominada "la huelga del minuto" y que consistió en que todos los trenes a una hora convenida se detuvieron un minuto, los obreros de los talleres pararon un cuarto de hora y los empleados de las oficinas una hora, todo ello en virtud de una orden emanada del secretario de la "Unión Federal de los Sindicatos Ferroviarios de la Red P.—L.—M".

Fueron causa de esta huelga unas peticiones del personal ferroviario, peticiones que no hace al caso examinar.

Lo que si hay que observar es la conducta seguida con los huelguistas por el Gobierno francés, el democrático y republicano Gobierno francés, que está al frente del país cuna de las llamadas libertades y derechos del hombre.

Nuestros republicanos y socialistas deben enterarse de cómo procedió aquel Gobierno con los promovedores de una huelga de un minuto, para que calculen cómo procedería si se tratase de una huelga cual la planteada en España en agosto de 1917.

¿Qué hizo, pues, el Gobierno francés?

"En primer término—dice el periódico que nos suministra esta información—coger al ciudadano Midol, secretario de la Unión Ferroviaria, y meterlo en la cárcel. Una vez en ella, incomunicarle, y a los dos días hacerle comparecer ante un Consejo de guerra. Y a la vez que se encarcelaba a Midol, se cogía a gran número de maquinistas y fogoneros, se les sometía a un proceso sumarisimo; y se les condenaba a penas que varían entre ocho y quince días de prisión. ¡Por un minuto de huelga!

En Francia, no sólo acaba de hacer eso el Gobierno republicano, sino que para esclarecerlo, el ministro de transportes, M. Clavelle, ha hecho colocar en todas las estaciones de la red un "Aviso al personal", del cual conviene reproducir algunos párrafos, ya que el "precedente" tiene entre nosotros un prestigio indiscutible.

En dicho "aviso" se hace constar que "el Gobierno está decidido a no tolerar actos semejantes", se anuncia el encarcelamiento de Midol y su comparecencia ante un consejo de guerra y se termina diciendo:

"Las sanciones más rigurosas serán aplicadas sin tubear, no sólo contra los que provoquen actos colectivos de indisciplina, sino

contra los agentes que se dejen arrastrar y falten a su deber."

La lección es verdaderamente dura, pero cuando se trata de la defensa del interés nacional así proceden en Francia, e Inglaterra y en todas partes, por muy liberales y democráticos que sean los gobernantes, los cuales no vacilan en apelar a los encarcelamientos, a las ametralladoras y, si es necesario, a la artillería. Todo menos las cataplasmas, esto es, las vacilaciones, las lenidades, las conciliencias vergozosas.

Concuerda con el criterio del Gobierno francés el expresado en estos días por la prensa inglesa, con motivo de las huelgas revolucionarias promovidas actualmente en la Gran Bretaña.

Las citas que transcribimos a continuación merecen la pena de ser apuntadas en cartera por los gobernantes españoles.

Dice el *Morning Post*:

"La revolución no triunfa nunca cuando los Gobiernos despliegan firmeza; por el contrario, jamás un Gobierno ha sobrevivido para ver terminar la revolución cuando ha empezado haciendo concesiones".

El *Daily Telegraph* escribe estas palabras:

"Las medidas energicas son siempre, a fin de cuentas las mejores en tales circunstancias. Mostrar debilidad sería un síntoma fatal."

Tales son las normas de conducta que dicta y prescribe el mismo sentido común en los trances graves en que el principio de autoridad y el orden social peligran bajo las amenazas demagógicas.

G de C.

El coste de la guerra

Es muy curioso e interesante el siguiente artículo de la notable revista científica *Ibérica*:

"Con la aproximación con que ahora pueden darse, presentó mister Macgherson en la Cámara inglesa de diputados, a raíz de la firma del armisticio, algunas cifras relativas a las pérdidas en hombres y dinero que han producido la pasada guerra, las cuales por lo elevadas parecen fantásticas, pero que por desgracia, no deben andar muy lejos de la realidad.

Las pérdidas inglesas totales han excedido de 3 millones de hombres de los que 658.704 se dan oficialmente como muertos, y a este número hay que añadir probablemente unos 100.000 que se toman de los 359.000 de que consta el total de los desaparecidos. El Imperio británico movilizó unos ocho millones de hombres; incluyendo los de las colonias; y Alemania, con sus 10 millones de hombres movilizados, realizó todavía un esfuerzo más considerable. En total, se calcula que tomaron parte activa en la lucha unos 48 millones o sea el siete cinco por ciento de la población total de los países beligerantes; y el número de muertos asciende a unos 3 millones. El *Observer* Londres, calcula que una columna formada por 8 millones de individuos, desfiliando de cuatro en fondo, tardaría en pasar por delante de un observador, más de tres semanas. Sólo las correspondientes a Inglaterra estarían pasando 50 horas. El número total de heridos para el conjunto de los países beligerantes, se acerca a treinta y dos millones.

Un cálculo razonable de los gastos ocasionados por la guerra a los países beligerantes, da ochocientos mil millones de francos, de los que doscientos doce mil millones corresponden a Inglaterra, lo cual representa una deuda media de 1.250 francos por habitante para el conjunto de los países beligerantes, y de 3.225 francos para cada inglés. Al empezar la guerra, poseían entre todos los Bancos del mundo una reserva en oro de unos

20.000 millones, o sea la cuarentava parte del coste total de la guerra. Como la producción mundial del oro no es más que de 2.500 millones anuales, habría que esperar, al tipo actual de la extracción, unos tres siglos para que quedaran extinguidas las deudas de guerra, aplicando a ello todo el oro extraído. Y aun a aquella enorme cantidad de ochocientos mil millones, hay que añadir el valor de los perjuicios ocasionados en las zonas de guerra, que sólo para el Norte de Francia se aprecian en unos cien mil millones de francos: el capital de las pensiones que hay que pagar a las víctimas de la guerra que en Francia sube a 28 mil millones, etc.

Cuanto más se vayan conociendo los efectos de esta funestísima guerra, más se pondrá de manifiesto el desequilibrio con que en el pasado siglo se ha desarrollado el progreso científico de que tanto blasonan los pueblos modernos, por haberse creado una civilización casi sin alma, dando predominio a la fuerza sobre los dictámenes de la razón esclarecida por la fe, que es primer elemento necesario para la felicidad de los pueblos.

Alarma no infundada

Dice *El Universo*:

Con frecuencia se oye a no pocos hombres políticos alabar la inspiración y aun la mayor parte del texto de las vigentes leyes provincial y municipal, y lo cierto es que si se estudian los sucesivos proyectos de reforma, incluso el que está ahora sometido al Congreso de los Diputados, en el fondo, en la substancia, no se advierte que aumenten ni mejoren el contenido de aquellas leyes.

Pero es el caso que los propios políticos que de cuando en cuando defienden y hasta cantan himnos en su honor han colaborado con todos los que en el país han gobernado a que sea tan grande como es el descrédito, han caído ante los ojos de la opinión que se ocupa en estas cosas.

Y no solamente porque difícilmente habrá un Gobierno que pueda arrojar la primera piedra contra los demás por cuanto en la práctica ha hecho por malograr la intención y el fruto de las leyes a que nos referimos, sino también porque no podrá citarse uno sólo que no haya prometido o acometido total o parcialmente su reforma.

Votadas en los primeros años de la Restauración, ya el primer Gobierno liberal habló de reformarlas; punto del programa de la izquierda en el Gabinete Posada Herrera fué esa reforma, y el propio Romero Robledo en el Gobierno de 1884 y 85 presentó a tal fin, aunque parcial, un proyecto de ley.

A partir de entonces, no ha habido discurso o mensaje de la Corona en que no se haya hablado de la reforma de aquellas leyes, y no han sido pocos los Gobiernos, singularmente entre los conservadores, que no la hayan cuando menos intentado.

Pues, una de dos: o los elogios han sido inconscientes, y lo son cuantos en estos mismos días oímos o escucharemos, o son inconscientes todas las promesas e intentos de reforma a que hemos aludido, y porqué no las cosas, si es la inconsciencia, por desgracia, la musa que con más frecuencia ha acudido a presidir la inspiración de nuestros hombres de gobierno?

Lo cierto es que, así como la famosa ley de Instrucción pública de Moyano, por ejemplo, ha envejecido sin haberse cumplido nunca cabalmente, también las leyes de Administración local dadas en los

comienzos de la Restauración van a ser reformadas y derogadas, si lo son realmente ahora, estando los más substanciales de sus preceptos absolutamente vírgenes de todo contacto con la realidad y con la práctica.

Y por esto nosotros miramos con cierto pánico—sin ánimo de exagerar el juicio propio ni de tocar a rebato en los ajenos—la reforma cuya discusión va a comenzar el Congreso de los Diputados. Tememos mucho, que de igual manera que creamos en las leyes una democracia sin echar cuentas sobre el verdadero estado ciudadano del pueblo español, vayamos a crear también en las leyes una autonomía sin percatarnos bien de la situación efectiva de las instituciones a quienes vamos a entregarla.

Ni el jurado ni el sufragio han sido provechosos para el bien del país. Cuando más se quiera exagerar la benevolencia, habrá que decir que no han servido para nada. Hablando estrictamente en conciencia, será preciso reconocer que han hecho mucho daño. ¿Cómo no temer que suceda lo mismo con esta autonomía que a manos llenas queremos derramar por el país, en busca, probablemente infructuosa, de espíritu público que la vivifique y la emplee en la regeneración nacional?

Por la carencia de espíritu público individual, de espíritu cívico, fracasó la democracia de las leyes. Por falta de espíritu público colectivo, de espíritu municipal, de espíritu provincial, de espíritu regional orgánico y militante, puede fracasar siniestramente la autonomía.

Porque el caso de las actuales leyes de Administración local no es el de que se hayan quedado estrechas para el vigor y la pujanza de las instituciones locales, que, con razón en tal caso, pedirían que se les ensancharan, no; es que no ha habido actividades vivas con que llenarlas y fecundarlas. ¿Qué va a pasar si se aumenta su pesadumbre y se amplía su alcance? ¿Que Dios nos tenga de su mano!

Lo de Portugal

Lisboa, 10.—Las últimas noticias recibidas hasta media noche dan cuenta se que el crucero "Pedro Núñez" y el cañonero "Ibo" han bombardeado las fortalezas de Viana de Castelo con puntería eficaz. El enemigo ha contestado con un ligero cañoneo.

En Mirandela, que ha sido de nuevo atacada por los revoltosos, la guarnición ha resistido heroicamente a pesar del intenso cañoneo enemigo.

Cerca de Lamego se ha combatido hoy con ardor. Nuestras tropas han iniciado el ataque general en todo el frente.

CONTRA LOS MONARQUICOS

Londres, 11.—Anoche se celebró una importante reunión de todos los elementos significados de los partidos republicanos y socialista.

Se aprobó por unanimidad una modificación pidiendo que sean separados del ejército todos los oficiales reconocidos como monárquicos, perdiendo a demás todos los derechos de que disfrutaban. Que todos los funcionarios del Continente, reconocidos como monárquicos, sean también separados de sus cargos.

Que se supriman todos los periódicos que fomenten la división entre los republicanos y que se considere como monárquicos a todos los funcionarios civiles y militares que con sus palabras o con sus actos han procurado fomentar la desunión entre la familia portuguesa.

Contestando a Cambó

Como contestación a las declaraciones del señor Cambó, que publica ABC que trata del señor Sala, éste ha enviado al Sr. Cambó el siguiente telegrama:

"Acabo de leer en ABC de hoy unas declaraciones que, según el corresponsal de dicho periódico, hizo usted a un redactor de *La Veu de Catalunya*, que se refieren a mi humilde persona y a mi actuación en el Parlamento, con la presentación y apoyo de mi voto particular al dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de organización autonomista municipal y regional pendiente de discusión en el Congreso.

"Me resisto a creer que sean de usted tales declaraciones, en primer lugar porque hay en ellas insidias y calumnias de tal naturaleza que no puedo pensar procedan de hombre serio y formal y de persona, como usted, tan condescendiente de los parlamentarios de nuestro país; y sabe, por lo tanto, que antes de que usted viniera a la vida pública había ya sostenido campañas parlamentarias en favor de los intereses morales y materiales de Cataluña.

"Con tal diaphanidad invito a usted a pensar seriamente si puede referirse a una de esas insidias y calumnias impropias de personas que tengan conciencia de sus actos y del respeto que ha de merecerles el juicio y actos ajenos que, aun siendo de contrarios, ha de reputar hijos de una gran seriedad.

"Y segundo, porque hallándose usted presente en el Congreso cuando se leyó mi voto particular y cuando yo lo apoyé nada repliqué, ni siquiera lo interrumpí, ni tampoco se rió. Bien es verdad que sólo suelen reírse los necios cuando de cosas tan serias como esta se trata.

"Si, contra lo que yo espero por el respeto y consideración que usted me merece, fueran de usted tales declaraciones, lo menos que puedo pedirle es que venga a repetir al Parlamento los juicios que hace usted de mí en *La Veu* y de los móviles que inspiran mis últimos actos parlamentarios, a fin de que yo pueda contestarle ante el país en la forma que se merece.

"Pero, repito, que no creo que tales declaraciones sean de usted. De todos modos, está a su disposición para contestar.—Alfonso Sala.

NOTICIAS**locales y provinciales**

Hoy predicarán en la Catedral sus homilias los doctores Pérarnau y Sabater, el primero sobre el capítulo I de San Juan, y el segundo sobre el XIX del mismo Evangelista.

Mañana actuarán los doctores Palau y Canadell.

Referente al suelto que publicamos ayer lamentando la conducta de los expendedores de carne de cerdo, que vendían a mayor precio que el indicado en la tablilla, se nos dice que la causa de ello está en haber aumentado el valor de la citada carne a razón de treinta céntimos por tercia, de dos meses a esta parte o sea con posterioridad a la fecha en que se convino el precio señalado en las referidas tablillas.

Opinan los que se dedican a esta industria, que podría hacerse mucho en beneficio del consumidor si la autoridad gubernativa regulase la exportación de cerdos a Barcelona, que se efectúa en gran escala, a las necesidades del consumo de nuestra ciudad, esto es, que los industriales de aquí pudiesen disponer del mencionado artículo en cantidad suficiente para surtir este mercado, como parece se ha hecho en varias provincias.

Por si la idea es factible, llamamos sobre ella la atención de la Junta de subsistencias.

Con fecha de ayer se hicieron por el Gobierno eclesiástico de la diócesis los siguientes nombramientos:

De Económico de Cerviá, Rdo. don Joaquín Grau Compté.

De Coadjutor de Vilabella, Reverendo D. Ramón Comas Segú.

De Coadjutor de Pont de Armentera, Rdo. D. Francisco Pons Escuté.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Prades.

Ayer llegó a este puerto el vapor «San Mateo», el cual cargará varias partidas de vino dulce y común para Christiania.

El vapor «Cabañal» embarcó para Canarias unas 100 toneladas entre harina de trigo, arroz y vino común, saliendo por la tarde para Valencia.

Se está preparando una partida de 1.700 bocoyes de aceite de oliva para embarcar con destino a Francia.

Durante el pasado mes de enero han sido sacrificadas en este Matadero público 1.533 reses con un peso de 58.264 kilogramos, habiéndose recaudado 17.239,77 pesetas, lo que representa un aumento en más de 122,22 pesetas, sobre lo que se recaudó en igual período del año anterior.

En la parroquia de San Francisco se celebrarán misas hoy jueves, de seis y media a once, siendo la última cantada en sufragio del alma de D.^a Luisa Conillera Cavallé, esposa de nuestro distinguido amigo D. Juan Solsona, por cumplir el primer aniversario de su fallecimiento.

Al teniente coronel primer jefe de la caja de recluta, n.º 72, de esta plaza D. Manuel García y Cupar, le ha sido concedido el empleo de coronel de la primera reserva.

Se ha dirigido al senador por esta provincia D. Dalmacio Iglesias, por los jóvenes de la ciudad de Olot y comarca, el siguiente telegrama:

«Dalmacio Iglesias, Senador.—Madrid.—Jóvenes tradicionalistas Olot y comarca aplauden actitud francamente tradicionalista y católica sustentada por vuestro pleito autonómico.—Torrent, Bonet, Selles, Llongarrin, Trayter, Castañer, Bolos, sigten firmas.»

En la iglesia de la Santísima Trinidad se rezarán hoy misas hasta las once, por el eterno descanso de doña Luisa Delhom y Nadal, fallecida el 11 de febrero de 1918.

BOLSIN DE TARRAGONA.

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Amortizable de febrero y demás empresas y sociedades. Admitimos para la agregación de cupones los títulos Deuda Municipal Barcelona B. y C.

El *Correo Español* ha publicado una comunicación de D. Jaime de Borbón desautorizando la campaña antiadifila hecha por aquel importante periódico y haciendo extensiva la desautorización a los inspiradores de la misma y de los elementos directores del partido que la consintieron. En su virtud han hecho dimisión de sus cargos el director, D. Miguel Fernández (*Peñaflor*) y algunos redactores.

Algo tarde ha llegado la desautorización de D. Jaime, sin que sea excusable alegable su incomunicación durante la guerra. Ni existía entonces para los enemigos de los aliados tal incomunicación, ni puede decirse que estemos en guerra desde hace unos meses.

¿Qué clase de influencias y de presiones han obrado en aquel príncipe para decidirse a dar un paso tan peligroso y trascendental?

Referente a los petardos que estallaron hace tres días en el Paseo de Gracia de Barcelona, dice un periódico que un guardia urbano que acudió al lugar del suceso poco después de la explosión vió, todavía sin estallar, otro petardo que mide once centímetros de longitud por cinco de diámetro. En los extremos tiene tuercas, y junto a una de ellas una mecha con señales de haber sido encendida.

Para evitar que el petardo estallara, el guardia lo arrojó a la alcantarilla, de donde fué extraído por la mañana por obreros del Ayuntamiento, cumpliendo disposiciones del juzgado. Se ha oficiado a la autoridad militar para que el petardo sea conducido al parque de artillería.

La Pía Unión de San Antonio de Padua celebrará el quinto aniversario de su instalación en San Miguel, con Novena que empezará el martes, 18, el 27 inclusive, durante la misa de las siete.

Se invita particularmente a los socios de la Pía Unión, y en general a todos los devotos del Santo.

MUGICA—Médico-Dentista. Consulta de 10 a 5—Calle Navarro, 13, 3.

—Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Malé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

El Juez instructor de la Comandancia de Marina de Palma cita a Salvador Batlle Verdura.

Ha vuelto a reducirse el frío y las nieves en la mayoría de las comarcas de la región.

Según informes, las nevadas de estos días se han generalizado, particularmente en el Priorato y en el distrito de Gandesa, cuyos montes aparecen cubiertos de una capa blanca.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24.—Negociamos el cupón de las Obligaciones del Tesoro.—Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 1.º y 15 febrero, así como de las demás Empresas y Sociedades, vencimiento del propio mes.—Cuidamos de la agregación de la nueva hoja de cupones en las Obligaciones Deuda Municipal de Barcelona, emisión 1906 serie B. y C.—También nos encargamos de diligenciar el canje de las Carpetas provisionales de los Bonos 6 por 100 Energía Eléctrica de Cataluña por los títulos definitivos.—Compra venta al contado de valores del Estado e Industriales.

A la edad de 70 años y después de 46 de vida religiosa, el domingo pasado falleció en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres de Valls la virtuosa religiosa Sor Teresa de Santa Ana, en el siglo María Rosa Salvador, natural de Reus.

Llevaba siete años de residencia en Valls. Entre otros cargos había desempeñado el de Buena Madre en el Asilo de Tortosa.

Descanse en la paz del Señor.

I. Batlle y de Balle**ABOGADO**

Ha trasladado su DESPACHO a la calle Mendez Núñez, núm. 10.

En el Centro de Naturales de Tarragona en Barcelona, se admiten donativos para contribuir a la confección de la bandera del regimiento núm. 28 de infantería de línea denominado «Tarragona», de reciente creación.

Francisco Veciana**MÉDICO**

Ha trasladado su Consultorio Médico-Quirúrgico a la Rambla de San Juan, núm. 53, pral.

Ha visitado al presidente de la «Asociación Protectora de l'Ensenyança Catalana», el presidente de la comisión delegada de la Asociación de Tarragona don Bernabé Martí y Bofarull, para transmitirle varios acuerdos tomados por la comisión ejecutiva del VII Concurso Nacional de Historia de Cataluña que se celebrará en esta ciudad los días 7 y 8 de junio próximo.

Para servir de base en los ejercicios del referido concurso está preparando por encargo de la Asociación un programa el bibliotecario don E. Valls y Taberner.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandiniers.

Temen los labradores que la persistente humedad de estos días perjudique la tierna flor de los almendros, haciendo que se desprenda sin fructificar.

El Alcalde ha ordenado a sus dependientes que tomen y sellen muestras de pan de tasa para analizarlo.

—¡Al pueblo en general!

Por cuanto al vuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la «Casa Malé», hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es convencerse.

Anteayer se perpetró un robo sin fractura de puerta en el café del Centro, llevándose los ladrones 650 pesetas en metálico.

Casa «Coca» *HULES para mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.*—Conde de Rius. 7

Se han declarado en huelga en Montroig los obreros del campo, sin que hasta ahora se hayan registrado incidentes desagradables.

A. ARTAL *Médico-oculista R. Castelar. 27. 1.º*

Comunican de Flix que continúa pendiente la huelga planteada por los obreros de la Electro química.

MILITARES**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY.**

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante don Fernando García.

Parada y vigilancia, Luchana. Hospital y provisiones, 3.º capitán de Almansa.

Música en el paseo de Pi y Margall desde las 12 a 13:30, Luchana.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 12. R. O. del Ministerio de la Gobernación disponiendo con carácter general que no se exija a los individuos prófugos amnistiados, pertenecientes al Reemplazo de 1911 y anteriores la incorporación a filas, si no les corresponde, por el número obtenido en el sorteo.

Relación de los pueblos donde las Juntas municipales del Censo han designado Presidentes y suplentes para las elecciones que se verifiquen en 1919-1920.

La Mancomunidad de Cataluña anuncia para el 11 del próximo marzo una subasta para la adjudicación de las obras de construcción del puente sobre el canal de la Derecha del Ebro bajo el tipo de 16.082.78 pesetas.

La «Recaudación de Tributos, S. A.» anuncia las fechas en que habrán de pagarse los impuestos en los pueblos que menciona.

La Jefatura de obras públicas publica relación de los propietarios por cuyos terrenos habrá de pasar la carretera en proyecto de la de Cambrils a la de Alcolea del Pinar a Tarragona a Argentera por la estación de Dosaiguas.

Las Alcaldías de Prades e Irlas anuncian varios servicios.

Los Ayuntamientos de Figuerola y Prat de Compte publican los nombres de los concejales que los forman así como los mayores contribuyentes de los mismos.

MOVIMIENTO DE POBLACION**NACIDOS**

Guillemmina Alonso de Medina Bóx, Angela Anguela Gabriel, Juan Ferré Banet, Ramón Adoguán Martí.

FALLECIDOS

Candida Aguillo Sariñana, Hospital civil, 46 años, José M.^a de Rovira Guasch, Rambla de San Juan, 68, 36 años, María Roig Sabaté, San Fructuoso, 3, 68 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Entradas: Vapores «San Mateo» y «Cabañal». Salidas: Vapor «Cabañal». Laud «Virgen Dolorosa».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Benigno, Fusca y Maura mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Valentín pb. y mr., Zenón, Vidal y Próculo mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para febrero (aprobada y bendecida por Su Santidad) Las almas de los soldados

Oración cotidiana para este mes

En la Jeraa mil por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrecemos las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrecemos, en particular para que se libren de pecados y vicios las almas de los soldados.

Resolución apostólica Practicar y promover con prudencia el Apostolado entre los soldados.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Miguel, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

NACIONALES**CRÉDITO DE MIL MILLONES**

Según noticias del ministerio de Estado, el Gobierno de la República Argentina ha firmado en Buenos Aires con los representantes de Italia, Francia e Inglaterra un convenio por el cual les abre un crédito de mil millones de francos a dos años de plazo para abonar los productos de la última cosecha que les ha vendido.

El Poder ejecutivo ha pedido al Congreso la aprobación correspondiente.

UNA NOTA DE ESTADO

El Gobierno suizo ha llamado la atención del de España sobre la difícil situación en que se encuentra la legación helvética en Petrogrado por estar retenido en Rusia por el Gobierno maximalista todo el personal de dicha legación, el ministro saliente señor Odier y el que había de sustituirle señor Junod. El Gobierno suizo recuerda las facilidades que dió para la salida de su país a la delegación de Rusia, que fué escoltada, así como sus equipajes, por fuerzas del Ejército hasta la frontera y expresa el Gobierno suizo a España la esperanza de que todos los Estados civilizados protestarán de este atropello. El Gobierno de España tomando en consideración tales observaciones del de Suiza hace pública su protesta por la detención de que han sido objeto por parte del Gobierno maximalista los representantes suizos, cuyo proceder estima contrario al derecho internacional.

INVITACION AL REY

Los periódicos de la Habana llegados a Madrid dicen que la Cámara Española de Comercio y la colonia española de Cuba han acordado invitar al rey D. Alfonso a visitar aquella isla cuando lo permitan las circunstancias mundiales.

LOS SUCESOS DE GRANADA

De Granada: «Desde las primeras horas de la mañana grupos de estudiantes protestaban de los actos de anoche.

Al acudir la guardia civil a disolver los grupos éstos la recibieron con silbidos y pedradas, repeliendo los guardias la agresión con una descarga, quedando muerto un estudiante.

La manifestación, en medio de la mayor confusión, recorrió las calles gritando.

Se cerraron los comercios y se paralizó el servicio de tranvías.

El estudiante muerto se llamaba Ramón Ruiz y era hijo de un escribano.

El mismo padre lo llevó al hospital, desde donde fué trasladado a su domicilio.»

EL ESTADO DE GUERRA EN GRANADA

A última hora se aseguraba que se ha declarado el estado de guerra en Granada, por haber resignado el mando el gobernador en el capitán general.

No se ha podido comprobar la noticia.

DENUNCIA

Ante la Sala 2.^a del Tribunal Supremo ha sido formulada por el presidente de la Liga patriótica española de Barcelona una denuncia contra el señor Cambó y otros diputados a Cortes y consejeros de la Mancomunidad, fundándola en hechos que podrían constituir delitos de rebelión en grado de tentativa, de haber comprometido la paz de independencia del Estado, también en grado de tentativa, de desórdenes públicos consumados y de sedición, en grado de tentativa, fundando la denuncia en varios artículos de la Constitución, de la ley orgánica del poder judicial y del Código penal vigente.

FELICITACION

El senador señor. Royo Villanova ha recibido una comunicación del Colegio de Médicos de Barcelona felicitándole por la interposición sobre el asunto de las aguas de Barcelona.

MARSOL Y LEISA, Unión, 36 MES DE FEBRERO

Descuento en las ventas al contado de Géneros blancos. Alfombras, Tapetes y Cortinajes.
(Exclusivamente desde el 5 al 20 actual)

GRAVES SUCESOS EN CADIZ

Dicen de Cádiz: Grupos de revoltosos, parapetados detrás de la estatua de Moret, agredieron a tiros a la guardia civil, que se vió precisada a repeler la agresión disparando. Resultaron varios heridos, uno gravísimo. En el círculo obrero de la calle de Santo Domingo, se dispersaron los revoltosos.

ESPAÑA Y LA LIGA DE NACIONES

Ha terminado su labor la ponencia nombrada por el Gobierno para estudiar los principales aspectos que ofrece la eventual participación de España en la Liga de las Naciones.

LOS PASAPORTES DE CUBA A LOS ESTADOS UNIDOS

En el Ministerio de Estado se facilitó la siguiente nota: "La Legación de España en la Habana comunica que los consulados de los Estados Unidos en Cuba ha recibido órdenes de no visar los pasaportes para los Estados Unidos a las personas que lleven menos de seis meses de residencia en la Isla. Los pasajeros que llegan a Cuba con intención de continuar el viaje a los Estados Unidos se ven imposibilitados de hacerlo y en su consecuencia deben hacer el viaje directamente si quieren evitar tan grave contratiempo.

EXTRANJERO

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ALEMANA

Basilea, 12. — Comunican de Weimar que la Asamblea Nacional alemana ha elegido Presidente del Estado alemán, a Ebert. De 379 votantes obtuvo Ebert 277 sufragios. Posadowsky obtuvo 49 votos, hubo 51 boletines en blanco y 2 votos perdidos. Ebert aceptó la elección.

DISGUSTO JUSTIFICADO

Roma. — Se comenta desfavorablemente en los círculos viaticanistas el anunciado proyecto de dejar bajo la influencia musulmana algunas regiones, tales como Siria y Palestina.

También entre los católicos ha producido muy deplorable efecto tal idea. Ha sido recibido por Su Santidad el nuevo Obispo de Tarenteise, monseñor Derimer.

LA MARCHA DE WILSON

El presidente Wilson embarcará en Brest el día 16 del corriente.

BUQUE FRANCÉS A HAMBURGO

París. — El buque aviso francés "Ailette" a bordo del cual iba la comisión encargada de hacer investigación sobre el número y estado de las unidades que componen la flota comercial alemana, ha llegado a Hamburgo.

BUQUES A EUROPA

Washington. — Han salido 20 buques para Europa, Indias occidentales y los puertos del Brasil, los cuales van a Europa llevando cargamento de comestibles destinados al socorro de los pueblos necesitados.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 12

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	77.90
Idem fin mes.	00.00
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	97.00
Amortizable 4 por 100.	88.00
Acciones Banco de España.	500.00
Tabacaleras.	000.00
Exterior.	89.00
Francos.	91.00
Libras.	23.64
Banco Español del Rio Plata.	357.00
Cédulas Hipotecarias.	99.90

TELEGRAMAS

Madrid, 12.

La algarada escolar

A la una y media de la tarde, una comisión de estudiantes visitó al subsecretario de la Gobernación y le entregó las siguientes conclusiones:

Primera. Procesamiento del ex alcalde y del ex gobernador de Granada.

Segunda. Instruir sumario al jefe de la guardia civil de Granada.

Tercera. Procesamiento del señor La Chica.

Cuarta. Pedir a la sociedad de cocineros y camareros que no sirvan en el hotel donde habita el señor La Chica.

Quinta. Hacer igual petición a los dueños de las fondas.

Sexta. Nombrar una comisión de estudiantes de cada Facultad que se muestre parte en los sumarios que se instruyan.

El subsecretario dió cuenta a los estudiantes de las medidas adoptadas por el Gobierno.

Los escolares replicaron que no se fiaban de palabras y que esperan que el Gobierno hará justicia.

A primera hora de la tarde se situaron frente al Congreso grupos de escolares que fueron engrosados por otros grupos de curiosos.

La policía cuidaba de mantener allí el orden.

Una comisión entró a hablar en el Congreso con el conde de Romanones.

Entretanto los compañeros que estaban en la calle con cerrillas y papeles encendidos y cantando a semejanza de responso, como hicieron los de Granada, simulaban la muerte política del señor La Chica.

Otros con tiza ponían letreros en los costados de los camiones de correos que allí esperaban y en las paredes de las casas.

Toda la tarde han permanecido los escolares frente al Congreso, alborotando.

Dentro del vestíbulo había parejas de la guardia civil.

Una comisión habló con el señor Pedregal y con el ministro de Instrucción pública, quienes contestaron a los visitantes que frente al Congreso no podían hacerse manifestaciones.

CONGRESO

Comienza a la sesión a las tres y media, presidiendo el señor Villanueva. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas.

El señor Barcia pregunta al Gobierno cuando podrá explicar la interpelación que tienen anunciada sobre cuestiones internacionales.

Formula otro ruego relacionado con los excesivos tributos que gravan algunos municipios.

El señor Ferrer pide facilidades para la exportación de abonos químicos.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Saborit recuerda al ministro de la Guerra que, como consecuencia de la huelga de agosto quedaron 15 obreros de la fábrica militar de Asturias que no han sido readmitidos y pide que se les vuelva a admitir.

También pide que se consienta a aquellos obreros que se asocian como si fuesen de fábricas particulares.

El ministro de la Guerra dice que el Gobierno se interesará por dichos obreros y que hará justicia.

El ministro de Gracia y Justicia

contesta a algunas preguntas del señor Saborit.

El señor La Chica explica una interpelación sobre los sucesos de Granada. Dice que sin ofender a nadie va a decir la verdad.

Afirma que lo que ocurre en Granada es que durante el año pasado, el catedrático señor Novaredo y otro cuyo nombre no recuerda, hicieron una intensa campaña política.

El señor Prieto (don Indalecio): S. S. quiere simular un desdén.

El señor La Chica, censura la actitud de los romanonistas en el Ayuntamiento de Granada.

Dice que a él se le llama cacique y es que otros quieren serlo.

Se extiende en otros consideraciones.

El conde de Romanones le contesta que más que una interpelación contra el Gobierno el señor La Chica ha hecho contra todos los partidos políticos.

Declara que el Gobierno no puede estar indiferente ante los sucesos de Granada y que tal vez dentro de pocos minutos tendrá que adoptar medidas eficaces que le repugnan.

Declara que el Gobierno no podrá hacer otra cosa que admitir la dimisión del gobernador y suspender al alcalde.

Dice que esto no obsta para que el Gobierno depure responsabilidades.

Añade que el Gobierno ha de defender a los catedráticos y estudiantes, a los que ha atacado el señor La Chica.

Refiriéndose a los escolares, dice que si alguna vez perturban el orden, siempre es con mucha serenidad.

(Sigue la sesión).

SENADO

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el general Aznar.

El conde de Romanones sube a la tribuna y lee un proyecto de ley relativo a la cesión de terrenos para la construcción de la casa de Velázquez.

El señor Allendesalazar pide al Gobierno la manera de que el Senado tenga tiempo para estudiar los presupuestos.

El conde de Romanones declara el propósito del Gobierno de que se aprueben antes del 1.º de abril y dice que para ello hará uso de los trámites reglamentarios.

El marqués de Mochales dice que se opondrá a la habilitación de los sábados y los lunes para celebrar sesión.

El señor Fabie pide nuevamente la memoria del Fiscal del Tribunal Supremo referente a la visita de inspección que hizo a Barcelona.

Se pasa a la orden del día y se pone a discusión el dictamen referente al decreto de 11 de enero relativo a la emisión de obligaciones del Tesoro por valor de quinientos millones de pesetas.

El señor Morales cree que se debe suspender la discusión hasta que esté en la Cámara el ministro de Hacienda.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

DE PROVINCIAS

Graves sucesos

Granada, 10.

Se han registrado hoy en esta capital gravísimos sucesos.

Los grupos recorrieron la población insultando a la guardia civil, que tuvo que dar cargas.

Constantemente se oían descargas en distintos puntos de la población. Las turbas se entregaron al desenfreno. Fueron rotos a pedradas la mayoría de los faroles.

La guardia civil, parapetada en las esquinas, dispara sus fusiles.

DON FULGENCIO ACUSTÍ ALEU

DENTISTA

Participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su CLINICA DENTAL a la calle de la Unión, núm. 15, principal.

Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 5

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y albigé, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.



AVECURA

(NOMBRE REGISTRADO)

preparado por
M. PRESAS
FARMACEUTICO
PALA FRUGELL (GERONA)

DEPOSITO: J. A. Sans, Bajada Misericordia, 2
TARRAGONA

el único preparado eficaz contra el
CÓLERA, VIRUELA, MOQUILLO
enfermedades del hígado, etc.

de las **GALLINAS** y demás AVES
de Corral
engorda y las hace más ponedoras

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

—DE—

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

Corría gran peligro quien se aventuraba a pasear por las calles.

Las autoridades celebraron frecuentes conferencias.

Todos los trenes traen fuerzas de la guardia civil.

Las tropas están acuarteladas.

A las cuatro de la tarde salieron tropas del regimiento de Lusitania que fueron acogidas por el público con vivas al ejército y mueras a la guardia civil.

A consecuencia de las descargas resultaron muertos Ramón Ruiz Peralta, estudiante del tercer año de Medicina; Josefa González, recién casada, que se hallaba en el balcón y recibió un bajazo en el cuello; y un desconocido, y heridos José Entrena, Antonio Castro, Antonio Sáiz Pardo, Manuel Fuente, Pedro Chica, Mariano Cañete, Antonio Fuentes, Juan López.

Todas las entidades económicas, políticas, recreativas y hasta el Palacio AArzobispal tienen sus banderas a media asta en señal de duelo.

Al entierro de las víctimas asistirá todo Granada. Se sabe que asistirán el claustro universitario, los escolares, representaciones de los Centros Católicos, la Casa del Pueblo, los dependientes de Comercio, de la Banca y de la industria, y en una palabra, representaciones numerosas de todas las clases sociales.

Algunos guardias tienen los capotes atrevesados por balazos.

Por telegrama han sido destituidos el gobernador civil y el alcalde, causando este último de los sucesos por no querer dimitir a pesar de pedirlo reiteradamente el vecindario.

Signen los alborotos

Cádiz, 10.

Una manifestación muy numerosa ha recorrido las calles protestando de la carestía de las subsistencias.

Los manifestantes apedrearon varios establecimientos.

De la pedrea resultaron heridos un teniente y cuatro guardias civiles.

Contra lo que se esperaba, continúa sin solucionarse el conflicto.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

DERMIOL curación segura de los SABAÑONES

Unico depósito: Farmacia Nadal.

SOLDADOS DE CUOTA

Se vende un capote casi nuevo y un corraje completo y alguna otra prenda.

Informarán en la imprenta de este diario.

SE VENDE

la obra completa (25 tomos) de lance "Historia de España y de las repúblicas latinoamericanas", por Alfredo Opisso.

Razón: Librería D. Eliseo Ponz.

¡ALERTA ALERTA ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

GUÍA GENERAL

CATALUÑA

(BAILLY-BRILLIÈRE-BIÈRE)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Giento, 240 - BARCELONA

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad para el Clero.

Bonetes, sólidos y casquetes.

Birretes para la Magistratura y Facultades.

Calle de Santa Ana, 11 y 3.-BARCELONA

Tarragona.-Conde de Rius, 28.-Tarragona

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES
TUBOS CHAPAS

Grandes existencias

C. E. PASCALIS

Baillén, n.º 92.-Barcelona. Telégramas: Founchy. Barcelona.

REVISTA PARROQUIAL

-DE-

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECAS GRATUITAS

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailles y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del año actual.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión, domiciliado en calle núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.



SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO", -CAJA TAMAÑO "GIGANTE", ¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA GATA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ", PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA",

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33.-Taller: Casómetro, 32.-TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes; boas; guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud. GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.-TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO,

El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 2 de

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. de Olzaga, 12, bajos.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día de Málaga y el 4 de Cádiz para New York, Habana y eventualmente Vera Cruz.

El vapor saldrá el día de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Vitor Tomás. Ple

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Durícias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona